
Departamento de Lengua Castellana y Literatura
Programación didáctica 2023-24
Lengua Castellana y Literatura de 1.º de ESO

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Marco legal**
- 3. Contexto**
- 4. Contribución de la materia a las competencias clave**
- 5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos**
- 6. Saberes básicos**
- 7. Metodología**
 - 7.1 Orientaciones metodológicas**
 - 7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia**
 - 7.3. Adecuación metodológica en las unidades desdobladas**
- 8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación**
- 9. Temporalización**
- 10. Criterios de calificación**
- 11. Atención a la diversidad**
 - 11.1. Medidas específicas**
 - 11.1.1. De refuerzo educativo**
 - 11.1.2. De ampliación**
 - 11.2. Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa**
 - 10.3. Mecanismos de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores**
- 12. Materiales y recursos**
- 13. Tratamiento de la lectura**
- 14. Participación en actividades complementarias y extraescolares**
- 15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro**

1. Introducción

La Programación Didáctica es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia y en su elaboración participa todo el profesorado de este Departamento. Pretendemos diseñar una programación flexible que permita introducir las modificaciones necesarias a consecuencia del quehacer diario del aula. La programación debe ser también la guía real de nuestra práctica docente y que en ella precipiten todas las decisiones que afecten a la misma.

Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje. Por tanto, la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje, de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

Para conseguir el desarrollo integral de la persona tanto en el plano individual como en el social, es necesario incidir, desde la acción educativa, en la adopción de las actitudes y los valores que contribuyen a crear una sociedad más integrada y justa a partir del respeto al pluralismo, la libertad, la justicia y la igualdad, así como la responsabilidad y el pensamiento crítico basado en la racionalidad.

En el currículo vigente se tienen en cuenta los principios éticos de convivencia emanados de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Igualmente, se incorpora el conocimiento y el reconocimiento del patrimonio natural, artístico y cultural de España y de Andalucía, y se recogen enseñanzas relativas a la riqueza y diversidad que caracteriza la identidad andaluza, incluida la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma. Todo ello, desde una visión plural de la cultura basada en el respeto a las diferencias y con referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

El currículo en Andalucía toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en dicho proceso y en las prácticas docentes. El desarrollo de competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes adecuadas al contexto, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y con ello, su motivación por aprender.

2. Marco legal

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. Contexto

El IES Aguadulce se encuentra situado en la calle Alhambra de Aguadulce, en la zona conocida como Campillo del Moro. Es el centro de secundaria más antiguo de la población, con una amplia oferta de enseñanzas posobligatorias, así como el que atiende una mayor población escolar, este año se superarán los 2.000 alumnos.

En el centro las enseñanzas impartidas de Formación Profesional están relacionadas con la familia profesional de Informática y Enfermería. Se imparten las modalidades presencia, a distancia y dual. También se imparte Formación Profesional Básica (Informática). Los ciclos se imparten tanto por la mañana como por la tarde. Dos consecuencias positivas de esta oferta en el centro son que el alumnado tiene un referente para su formación, tanto a corto como a largo plazo, y que un grupo tan amplio de profesorado especialista en Informática es un valor para el claustro docente a la hora de abordar procesos de transformación digital.

El alumnado que se incorpora a ESO procede principalmente del CEIP Blas Infante y del CEIP Torrequebrada, centros con los cuales hay establecido un contacto fluido a través del Programa de Tránsito. La escolarización por niveles educativos está más o menos equilibrada, aunque de manera tradicional la ratio suele ser alta.

El porcentaje de alumnado inmigrante en esta etapa es bajo y, salvo excepciones, corresponde a familias por lo general ya asentadas en la localidad, por lo que la mayoría de ellos llevan años escolarizados en nuestro país y no suelen precisar de adaptaciones lingüísticas.

De acuerdo con el Proyecto educativo, el criterio fundamental para los agrupamientos en los primeros cursos de la etapa ha sido, habitualmente, mantener los grupos provenientes de la educación primaria, promoviendo la heterogeneidad académica, cultural, étnica, social y de género, de modo que los grupos acojan por igual al alumnado repetidor, al alumnado de bajo rendimiento, al alumnado con dificultades de aprendizaje o al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El nivel curricular del alumnado que recibimos presenta desarrollos diferentes. Junto a una cantidad importante de alumnado con un buen nivel de adquisición curricular y competencial, existe una representación de alumnado con carencias formativas y procedimentales importantes, hecho que está aumentando en los últimos años, situación la cual ha motivado la extensión de la flexibilización del primer curso de ESO a materias que no son instrumentales.

A pesar de todas las dificultades, como conclusión, nuestro instituto tradicionalmente ha sido un centro caracterizado por el buen rendimiento de su alumnado; de hecho, es uno de los institutos a nivel provincial que sigue presentando un mayor número de alumnado a las pruebas de acceso a la Universidad y es habitual el 100% de aptos en estas pruebas, así como la obtención de buenas y, en ocasiones, excelentes calificaciones.

4. Contribución de la materia a las competencias clave

Las competencias clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final de la Educación Secundaria Obligatoria. Consecuentemente, se

han definido para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- b) Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería
- c) Competencia digital
- d) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- e) Competencia ciudadana
- f) Competencia emprendedora
- g) Competencia en conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. A través de la materia Lengua Castellana y Literatura se contribuirá al desarrollo de las distintas competencias clave.

La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, que incluye componentes lingüísticos, pragmáticos y discursivos, socioculturales, estratégicos y personales. Asimismo, la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua facilitará la reflexión interlingüística y, por tanto, el desarrollo de la **competencia plurilingüe**.

Por otra parte, la materia Lengua Castellana y Literatura propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**.

Además, el hecho de que los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara al alumnado para la comunicación científica. El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**.

En cuanto a la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de la **competencia ciudadana**.

La **competencia emprendedora** aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Finalmente, Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma relevante al desarrollo de la **competencia en conciencia y expresiones culturales** a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias, así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales. En

resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje más allá del sistema educativo, lo que exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos orales y escritos de su propia lengua.

5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura marcan una progresión con respecto a las de la Primaria. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. A continuación, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se relacionan como sigue con los descriptores operativos:

Competencia específica	Descriptores operativos
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación,	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

<p>recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>

dimensión social de la lectura.	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

6. Saberes básicos

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. El segundo bloque, «Comunicación», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Estos son los saberes básicos propios del primer curso de ESO:

A. Las lenguas y sus hablantes

LCL.1.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las

familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

LCL.1.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

LCL.1.A.3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

LCL.1.A.4. Las variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.

LCL.1.A.5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCL.1.B.2. Géneros discursivos.

LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

LCL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

LCL.1.B.3. Procesos.

LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión, Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

LCL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCL.1.B.4.2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.

LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.

LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

LCL.1.C.1. Lectura autónoma.

LCL.1.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

LCL.1.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

LCL.1.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

LCL.1.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

LCL.1.C.1.5. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

LCL.1.C.2. Lectura guiada.

LCL.1.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros.

LCL.1.C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.

LCL.1.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

LCL.1.C.2.4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

LCL.1.D.1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.

LCL.1.D.2. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras

invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

LCL.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

LCL.1.D.4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

LCL.1.D.5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.

7. Metodología

7.1 Orientaciones metodológicas

Las estrategias metodológicas que se empleen para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación que permita trabajar competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno y la alumna ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deben favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, así como la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información. En este punto, cobrarán especial relevancia las situaciones de aprendizaje, que implican la realización de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. Estas situaciones serán motivadoras y participativas, favorecerán tanto el trabajo individual como como el colectivo, y traerán al aula referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. Para la realización de las distintas actividades y tareas se hará uso de recursos y materiales didácticos diversos.

Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral y funcional, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos

propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, también el literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística. En la parte de comunicación oral se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de comunicación escrita, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir al alumnado en escritores competentes, en especial, en el ámbito académico, de cara a su futuro universitario y profesional. Se insistirá, además, en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de reflexión sobre la lengua, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de educación literaria, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. El bloque La lengua y sus hablantes fomentará el contacto con las diversas variedades lingüísticas del entorno y, en particular, con la variedad andaluza, cuyo estudio se podrá abordar a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia reglada

A lo largo del curso se podrá hacer uso del aula virtual (plataforma Moodle) como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el aula virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el aula virtual.

El aula virtual podrá servir también como canal de comunicación entre profesorado y alumnado (avisos, foros, sala de videoconferencia...) para dar indicaciones sobre el curso, ampliar contenidos o resolver dudas.

8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación

TEMA 1			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5	
	1.2.	LCL.1.A.6	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.1.	
	2.2.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.2.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.4.3.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.4.3.	
	3.2.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.4.3.	
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.4.3.	
	4.2.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.1 LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.4.3.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.1 LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.4.3.	
	5.2.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.1 LCL.1.B.4.2. LCL.1.B.4.3.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y	6.1.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.	

evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.2.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.3.	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.
	10.2.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UNIDAD 1

Título: Viajar para comunicar

Centro de interés: Los elementos de la comunicación en familia.

Objetivo: Asentar los elementos de la comunicación y sus funciones apelando a una situación de aprendizaje real, en familia.

Descripción del producto final, reto o tarea:

El producto final se centrará en una Guía de Viaje, a elegir entre algunos de los formatos siguientes: - Dptico/Triptico - Mural de Viaje/Lapbook - Presentación Power Point - Expresión artística: Comic o dibujo. (Según el perfil de las necesidades educativas) Posteriormente se realizará una defensa oral al resto de compañeros y compañeras del grupo clase.

Se contempla también la grabación de un pequeño video en el que la familia discutirá sobre un posible viaje futuro. Presentación en clase de los trabajos.

Justificación y descripción de la SA:

El alumnado debe responder progresivamente y de manera positiva a dinámicas de comunicación social dentro y

fuera del aula. Es determinante, por ello, la adquisición de las principales destrezas comunicativas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir), ¿cómo podemos trabajarlo en el aula? Fundamentalmente con la puesta en práctica de situaciones comunicativas distintas y variadas.

No hay que olvidar, por otra parte, que ya no debe hablarse únicamente de oralidad y escritura, sino de otras muchas formas de comunicación audiovisual o mediadas por la tecnología, relacionada con la Competencia Digital, de ahí que acompañen su exposición con una presentación en línea (prezi, vídeos, mapas conceptuales, etc.). Para ello el alumnado deberá planificar y evaluar su comunicación, oral y escrita, comparando, contrastando y eligiendo la información y utilizando estrategias de selección, resumen y esquematización. Esto lo realizarán mediante la elaboración de borradores.

Esta Situación de Aprendizaje basada en adquisición de competencias mediante la organización de un viaje va a permitir al alumnado el desarrollo de las competencias clave (CL, CP, STEM, CC,CD, CPSAA, CD, CCEC) que se recogen en el perfil de salida al finalizar esta etapa.

Durante este proyecto se trabajará en equipo, planificando tareas, buscando información, analizando y reflexionando. Además (en función de sus posibilidades y necesidades educativas, leerán y redactarán textos incorporados en una Guía de Viaje en diversos formatos (tríptico, díptico, mural, lapbook) y posteriormente llevarán a cabo una defensa oral al resto de sus compañeros y compañeras de esta actividad en familia.

En definitiva, la SA aunará el trabajo de multitud de habilidades competenciales: comprensión (interpretación) y expresión escrita, comprensión.

ACTIVIDADES

El desarrollo de las actividades que componen esta Situación de Aprendizaje tendrán un carácter flexible y se tendrá en cuenta al alumnado con mayores necesidades proporcionando en estos casos una instrucción más guiada con una explicación más explícita sobre el viaje a organizar y con tareas muy estructuradas y con ejemplos resueltos en torno a la organización de un viaje. Algunas de estas actividades pueden ser optativas y si es necesario, se podrán plantear actividades de profundización para aquellos equipos de trabajo que así lo requieran. - Actividades de conocimientos previos e introducción al proyecto. Rutinas de pensamiento (Palabra, Idea o Frase) - Actividades de motivación. Elaboración de un diario de aprendizaje y de las emociones. - Actividades de desarrollo: - Planificación de la lista de elementos a organizar en el viaje y tiempo de elaboración (Duración, transporte, alojamiento, actividades culturales a realizar, ocio..). Entrega de listados, organizadores gráficos, - Búsqueda de información de ciudades, países. A través de distintos medios, enciclopedias, folletos viaje, libros, búsqueda en internet (vídeos),...Listado de recursos web y recursos materiales. - Elaboración de una Guía del Viaje/Mural del Viaje/Tríptico del Viaje y destino seleccionado. Se puede presentar en formato escrito (Díptico/Tríptico), presentación Power Point, Lapbook, cómic o Dibujo (expresión artística). Explicación de cada uno de los formatos y requisitos para la presentación en cada uno de ellos - Preparación y presentación oral de la Guía al resto de compañeros y compañeras del curso (Se puede variar y elegir otros destinatarios. Ej. Familias, otros docentes, alumnado).

Desarrollo curricular

Competencias específicas	Descripciones	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento,	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la	- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

<p>cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>			
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
<p>Secuencia temporal</p>	<p>Cuatro sesiones</p>		
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Se realizará una evaluación formativa, analizando no solamente los productos elaborados por los equipos de trabajo sino también los logros, procesos, conductas y rendimiento del equipo a lo largo del proceso. Además, se realizará una autoevaluación por parte del alumnado con el objetivo de desarrollar la reflexión mediante un diario de aprendizaje y una escalera metacognitiva que permita al propio alumnado identificar y valorar sus logros, debilidades y fortalezas en el desarrollo de esta situación de aprendizaje. Mediante una rúbrica de evaluación, evaluaremos los logros alcanzados por el alumnado en la elaboración de su guía de viaje.</p>		

ASPECTOS INDICADORES	4 (Avanzado, Sobresaliente)	3 (En proceso, Notable)	2 (Iniciado, Suficiente, Bien)	1 (No conseguido, Insuficiente)
Portada	Se ha esmerado de forma especial en el diseño de la portada, que consta del nombre de la ciudad acompañado de una imagen ilustrativa del lugar.	Se ha cuidado el diseño de la portada, en el que aparece el nombre de la ciudad acompañado de una imagen del lugar.	No se ha prestado demasiada atención en el diseño de la portada y/o el nombre de la ciudad no aparece acompañado de una imagen del lugar.	La guía de viaje carece de portada o no se ha prestado ninguna atención a su diseño.
Introducción	Aparece un texto inmediatamente después de la portada en el que se han seleccionado con mucha precisión y acierto algunos de los datos básicos de la ciudad elegida.	Aparece un texto inmediatamente después de la portada en el que se recogen algunos datos básicos acerca de la ciudad elegida.	Aparece un texto inmediatamente después de la portada, pero los datos que se recogen en él no son demasiado importantes o pertinentes.	No aparece un texto inmediatamente después de la portada o, en el caso de aparecer, los datos que ofrecen son irrelevantes.
Itinerario Viaje	Se presenta un itinerario de viaje en el que aparecen recogidos un mínimo de tres actuaciones desarrolladas acompañadas de un breve texto explicativo que ha sido redactado con gran acierto y exactitud.	Se presenta un itinerario de viaje en el que aparecen recogidos un mínimo de tres actuaciones desarrolladas acompañadas de un texto explicativo bastante preciso.	El itinerario de viaje presenta algunas carencias que afectan al número de actuaciones desarrolladas o al texto explicativo que los acompaña.	El itinerario de viaje presenta serias carencias en cuanto a las actuaciones seleccionadas y/o en cuanto a la explicación que se da de cada uno de ellos.
Elementos gráficos	Los elementos gráficos (mapas, ilustraciones,	La guía aparece acompañada	Los elementos gráficos que acompañan a la	La guía carece de elementos gráficos o los que aparecen

TEMA 2		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5
	1.2.	LCL.1.A.6
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.5.
	2.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.5.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.5.
	3.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.5.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.5.
	4.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.5.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.5.
	5.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.5.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.3.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada,	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.

para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		LCL.1.D.6. LCL.1.D.7.
	9.2.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.6.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5. LCL.1.D.6. LCL.1.D.7.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.3.1.
	10.2.	LCL.1.B.3.1.

TEMA 3		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5
	1.2.	LCL.1.A.6
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2.
	2.2.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3.
	3.2.	LC LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.
	4.2.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	5.2.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.2.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.3.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.3.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.3.1.
	10.2.	LCL.1.B.3.1.

TEMA 4		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5
	1.2.	LCL.1.A.6
12. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su	2.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.4.

forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.2.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.3. LC
	3.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.
	4.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.4.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.4.
	5.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.4.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2. LCL.1.B.3.5.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.
	6.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	6.3.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.2. LCL.1.D.4.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.2.	LCL.1.D.3.

comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.4.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.3.1.	
	10.2.	LCL.1.B.3.1.	

TEMA 5			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5	
	1.2.	LCL.1.A.6	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.2.
	2.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.2.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.3.
	3.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4.
	4.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	5.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.	LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.3.5.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	6.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	6.3.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.2. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.2.	LCL.1.D.3.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.3.1.	LCL.1.B.1.
	10.2.	LCL.1.B.3.1.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UNIDAD 5

Título: CUENTOS DEL MUNDO

Centro de interés: La oralidad y los cuentos como origen de todas las culturas.

Objetivo: Valorar, leer y entender con cierta profundidad una serie de cuentos tradicionales del mundo.

Descripción del producto final, reto o tarea:

El reto final es la recuperación de la oralidad como componente fundamental de la literatura y de los cuentos en particular.

Justificación y descripción de la SA:

La oralidad y las tradiciones populares no han ocupado históricamente el lugar que merecen en los planes de estudio. Con esta Situación tratamos de paliar esta carencia ocupándonos y desarrollando los siguientes factores:

- Descubrir las ideas preconcebidas y los conocimientos previos del alumnado
- Fomentar su habilidad memorística, su expresión oral y su dramatización
- Potenciar la inferencia de contenidos, conocimientos, rutinas, pautas de comportamiento.
- Saber discriminar entre las ideas principales y las secundarias de un texto.

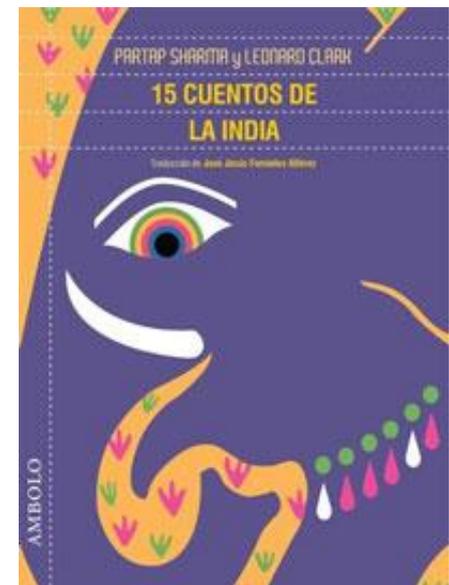
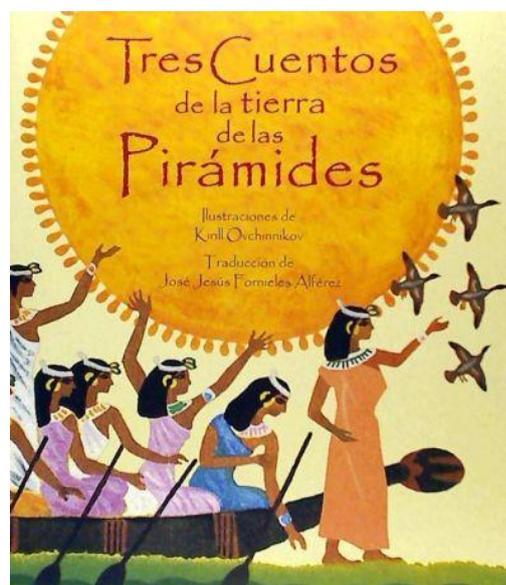
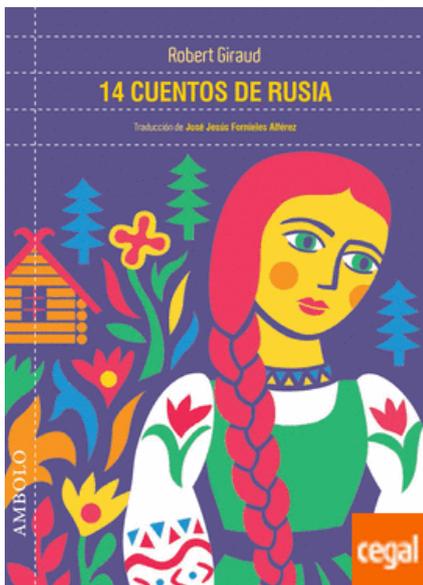
- Concienciación de los elementos clave a la hora de estructurar un texto.
- Conocer las estrategias de planificación y ordenación de la exposición oral.
- Potenciar el análisis de un texto, sabiendo discriminar entre las ideas principales y secundarias así como fomentar la coherencia de la progresión temática.
- Saber reproducir el contenido de forma literal o no.
- Comprobar la importancia de las pausas en la expresión oral
- Incrementar las posibilidades expresivas
- Comprender las presuposiciones y los significados inferidos.
- Comprender los elementos clave de una novela, como trama, personajes, ambiente y tema.
- Desarrollar habilidades de análisis literario y crítica.
- Fomentar la lectura, la escritura y la discusión en grupo.

Desarrollo curricular

Competencias específicas	Descrip- tores	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
6. Seleccionar y contrastar	CCL3,	6.1 Localizar, seleccionar y	- Alfabetización mediática e

<p>información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>informativa: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
<p>Secuencia temporal</p>	<p>5 sesiones</p>		

<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Establecer rúbricas como instrumentos de evaluación que establezcan los aprendizajes adquiridos por niveles. Además, trataremos de evaluar el grado de desempeño del alumnado, tomando como referente los indicadores de logro o calificación.</p> <p>La diana será otro instrumento de evaluación rápido, y muy visual. Normalmente cada criterio se dividirá por niveles, representando el nivel 4 como el máximo posible. El alumno/a coloreará las zonas en función de su nivel de desarrollo desde su perspectiva.</p> <p>La metacognición se utilizará como proceso por el cual cada alumno/a se hace consciente de su propio aprendizaje en relación a la oralidad, identificando sus habilidades y sus limitaciones, sus conocimientos previos y los nuevos, sus progresos, y su aplicación práctica para hacer frente a situaciones que se le presentan en la vida.</p>
--	---



TEMA 6		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5
	1.2.	LCL.1.A.6
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.4.
	2.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.4.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.3.
	3.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.4.
	4.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.4.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.4.
	5.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.4.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	6.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	6.3.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.5. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.3.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.3.1.
	10.2.	LCL.1.B.3.1.

TEMA 7		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5
	1.2.	LCL.1.A.6
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
	2.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
	3.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
	4.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas	5.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.

comunicativas concretas.	5.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.4.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	6.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
	6.3.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.5.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.2. LCL.1.D.4.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.2.	LCL.1.D.3.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6.	LCL.1.B.3.1.
	10.2.	LCL.1.B.3.1.	

TEMA 8		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y	1.1.	LCL.1.A.4. LCL.1.A.5

pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.2.	LCL.1.A.6
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
	2.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
	3.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
	4.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
	5.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.4. LCL.1.B.4.6.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.2.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.3.	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.

diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.3.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.3.1.
	10.2.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.

TEMA 9		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.	LCL.1.A.1. LCL.1.A.2. LCL.1.A.3. LCL.1.A.4. LCL.1.A.5
	1.2.	LCL.1.A.1. LCL.1.A.6
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1.	LCL.1.B.2.4. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.6.
	2.2.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.6.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias	3.1.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.6.

de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.6.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.6.
	4.2.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.6.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.6.
	5.2.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6. LCL.1.B.4.6.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.2.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
	6.3.	LCL.1.B.2.4 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.3.6.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	7.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.6. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.2.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
	8.3.	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1. LCL.1.C.2.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1.	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
	9.2.	LCL.1.D.2. LCL.1.D.3.
	9.3.	LCL.1.D.1. LCL.1.D.2. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la	10.1.	LCL.1.A.6. LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.

<p>igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.2.</p>	<p>LCL.1.B.3.1.</p>	
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE UNIDAD 9</p>			
<p>Título: EL CÓMIC.</p>			
<p>Centro de interés: La valoración de las nuevas tendencias artísticas vinculadas a la literatura y a la novela gráfica.</p>			
<p>Objetivo: Valorar la tradición del cómic desde el punto de vista cultural. Aprender a leer cómics.</p>			
<p>Descripción del producto final, reto o tarea:</p>			
<p>La finalidad de esta situación de aprendizaje es elevar el cómic como producto cultural. Conocer sus principales series, como la de Tintin o Corto Maltés, y aficionar al alumnado a este tipo de libros fronterizos entre la literatura y el dibujo.</p>			
<p>Justificación y descripción de la SA:</p>			
<p>La configuración de una situación de aprendizaje del cómic en el aula contribuiría significativamente al desarrollo de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aprendizaje se ve favorecido a través del perfeccionamiento de la comprensión lectora y de un enriquecimiento del vocabulario. - Desarrolla la expresión oral y escrita del alumnado, así como su capacidad de memorización. - Facilita la concentración de los niños y niñas. - Se adapta fácilmente al propio ritmo de lectura de los alumnos/as. - Es ideal para trabajar la ortografía y la capacidad de síntesis. - Facilita enormemente el aprendizaje de idiomas. - Ayuda a contemplar e interpretar la información contenida en los medios audiovisuales. - Contribuye a despertar en los alumnos/as una actitud crítica hacia la carga ideológica presente en los contenidos de los medios de comunicación audiovisuales. - Facilita en el alumnado la comprensión de la realidad social y cultural de su entorno inmediato. - Contribuye a desarrollar una actitud crítica acerca del entorno vital de los alumnos/as. - Es un eficaz medio para la transmisión y educación en valores. 			
<p>Desarrollo curricular</p>			
<p>Competencias específicas</p>	<p>Descripciones</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>
<p>1. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>1. Localizar información concreta y realizar inferencias directas a partir de la lectura de textos, de materiales audiovisuales en distintos soportes y de los elementos formales de los textos. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los escolares para extraer informaciones diversas: ideas, datos, inferencias, elementos gráficos y tipográficos... Se debe evaluar, asimismo, el desarrollo de esta destreza para determinados aspectos paratextuales en la estructuración de la información (imágenes, distribución del texto o tipografía). -En los textos narrativos literarios,</p>	<p>LCL.2.B.1.Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>

		<p>esta capacidad implica la identificación de los hechos principales que permiten construir una historia, de los personajes principales o de inferir algunas cuestiones sencillas en relación con el contexto de la historia (tiempo, espacio...)</p>	
	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>PLCL01C01 Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema. Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad del alumnado para intervenir en las diversas situaciones de intercambio que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Para ello es preciso que conozca las normas que rigen estas funciones (turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema) y que sea capaz de respetarlas para una comunicación más rica y fluida. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas, la finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio... así como para determinar, de forma todavía intuitiva, sus características y proceder de manera pertinente</p>	<p>LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>LCL.2. C.2.6. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCL.2. C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
<p>2. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,</p>	<p>2.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda</p>	<p>LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p>

<p>conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CPSAA5, CC2</p>	<p>del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 2.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	
<p>3. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 3.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p>
<p>4. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional del cómic, y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p>
<p>5. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3,</p>	<p>5.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la</p>	<p>- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar</p>

resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 5.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
Secuencia temporal	Unas 6 sesiones		

Instrumentos de evaluación
Pruebas escritas Preguntas orales Prueba de escucha activa Cuestionario Observación y registro (cuaderno, control de tareas e interacción en el aula) Composición escrita Creación literaria Control de lectura Trabajo de investigación Exposición oral Presentación Portfolio

Por lo que respecta a los instrumentos de evaluación, se apuntan algunos de los que se podrá servir el profesorado para evaluar los distintos criterios de evaluación. Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (ratio, ritmos de aprendizaje, posibles carencias o rápidos avances, espacios, tiempos, motivación...) se recurrirá a los instrumentos de evaluación que se estimen más convenientes. La propuesta, por tanto, no tiene carácter exhaustivo ni exclusivo, sino flexible.

9. Temporalización

Como marco general, se seguirá la secuenciación de unidades que plantea el libro: en el primer trimestre, los tres primeros temas; en el segundo, del cuarto al sexto; y, por último, las tres últimas unidades.

No obstante, se parte de una concepción flexible en la que, dependiendo de lo que el grupo pedagógicamente necesite, se podrán agrupar contenidos correspondientes a distintas unidades. Además, los contenidos del libro se enriquecerán con materiales propios que permitan adquirir de forma completa las competencias específicas.

10. Criterios de calificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE 4	4.1, 4.2	20 %
CE 5	5.1, 5.2	

CE 9	9.1, 9.2, 9.3	20 %
CE 8	8.1, 8.2, 8.3	20 %
CE 7	7.1, 7.2	10 %
CE 6	6.1, 6.2, 6.3	10 %
CE 1	1.1, 1.2	5 %
CE 2	2.1, 2.2	10 %
CE 3	3.1, 3.2	
CE 10	10.1, 10.2	5 %

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia. Por ello, durante el trimestre se hará uso de los instrumentos de evaluación necesarios para todos los criterios de evaluación.

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25)
- Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,25)
- Ortografía: faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) y del uso de las tildes (- 0,50). Se aplicará una penalización 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes o puntuación.

Cuando la nota no sea igual o superior a 5, el alumnado podrá recuperar los aprendizajes no adquiridos. Para ello se podrán realizar pruebas escritas específicas al finalizar el trimestre o al comienzo del siguiente, o bien se podrán incorporar actividades relativas a estos aprendizajes no adquiridos en las sucesivas pruebas escritas que el alumnado vaya haciendo. En todo caso, se procurará proporcionar al alumnado una selección de actividades de refuerzo.

Al final del curso, el alumnado recibirá una nota global que resultará de realizar la media aritmética entre los tres trimestres del curso. Para aprobar la materia, habrá que obtener una nota igual o superior a 5, sea en la convocatoria ordinaria de junio o en la extraordinaria de septiembre.

Según decisión consensuada por la ETCP del centro y aplicable a las programaciones de todas las materias:

Cuando el alumno o la alumna tenga una nota igual o superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior; en cambio, si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Para el cálculo de la calificación final se tomará la nota real obtenida en cada evaluación, y no su expresión en el número entero consignado en la aplicación Séneca al término de cada uno de los trimestres.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo

comprometa en la mejora de su educación. A tal efecto, los alumnos y alumnas podrán solicitar al profesorado responsable de esta materia aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

11. Atención a la diversidad

11.1 Medidas específicas

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Nuestra programación contempla intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de cada curso. Toda decisión relativa a la atención a la diversidad partirá de tres fuentes fundamentales: el marco normativo, la evaluación inicial y las directrices del Departamento de Orientación.

11.1.1. De refuerzo educativo

La evaluación inicial será la fuente fundamental que nos permita tomar las decisiones pertinentes para articular la atención a la diversidad en el aula.

Durante las primeras semanas del curso llevaremos a cabo una evaluación inicial que nos permita hacernos una idea cabal de los conocimientos previos o las potenciales carencias del alumnado. Esta evaluación inicial se organizará en los bloques B (Comunicación), C (Educación literaria) y D (Reflexión sobre la lengua). A partir de la información obtenida, podremos tomar decisiones que afectarán, sobre todo, a dos elementos curriculares: la metodología (en concreto, las actividades y los materiales) y la evaluación.

Por lo que respecta a las actividades, este terreno metodológico será el que pisemos antes de renunciar a un determinado contenido o de ralentizar el ritmo para su consecución. La idea que guía la atención a la diversidad es que el trabajo del alumnado contribuya a la adquisición de las distintas competencias. Así, diversificaremos la vía de acceso a la misma a través de estrategias o materiales también diversos. Por ejemplo:

- en momentos concretos, podremos buscar la colaboración del alumnado para que participe en la selección de las actividades más adecuadas;
- presentaremos actividades que permitan diversos niveles de ejecución y permitiremos diferentes ritmos en la realización de las tareas (profundización, extensión, plazos de entrega, etc.); o directamente plantearemos que distintos alumnos o grupos de alumnos puedan realizar diferentes tareas;
- vincularemos las actividades a problemas y situaciones cercanos al alumnado (selección de temas para las actividades de expresión oral y escrita, lectura de textos, lecturas, medios de comunicación, etc.);
- promoveremos formas de trabajo cooperativo y agrupamientos flexibles para determinadas actividades (exposiciones, presentaciones, trabajos escritos, ayuda entre iguales, etc.);
- procuraremos, de forma general, que las fuentes de información que propongamos al alumnado sean diversas y les resulten atractivas y motivadoras.

Respecto a la evaluación, la forma en que la articulamos en esta programación la convierte en un elemento privilegiado para atender a la diversidad, en dos sentidos fundamentales:

- por un lado, son diversas lo que nos permite evaluar de forma flexible al alumnado con ritmos de aprendizaje distintos, con determinadas carencias conceptuales o simplemente que estén pasando un mal momento durante el curso.
- por otro lado, a la hora de calificar, proponemos que el registro de determinada técnica de evaluación ubicada en determinado bloque de contenido sea, al menos, uno al trimestre, pero nada impide que sean más, lo que puede permitir al alumnado, si así lo estima conveniente cada profesor, mejorar la calificación de determinados contenidos mediante la variación o repetición de las actividades previstas para su evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, diversos, adaptados a situaciones de aprendizaje distintas y que recogerán los contenidos ordenados en los distintos bloques.

La tercera fuente que nos permita organizar la atención a la diversidad son las directrices del Departamento de Orientación. En el momento de redactar esta programación, se centran en la información que nos proporciona sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el alumnado con dificultades de aprendizaje. El Departamento de Orientación nos guiará a la hora de elaborar una adaptación no significativa, según el modelo que el propio departamento nos facilita.

Problemas asociados al ritmo y estilo de trabajo. Se podrán adoptar algunas de las siguientes medidas: se flexibilizarán los tiempos (por ejemplo, ampliando el plazo de finalización de la tarea o secuenciándola en varias fases), se adecuará el grado de profundización de la actividad, se adecuará el grado de complejidad del texto o el documento base que se proponga para desarrollar la actividad, se cambiará el tipo de actividad, se propondrá el trabajo en grupo o se ajustará la técnica o el instrumento de evaluación.

Problemas relacionados con la complejidad de los contenidos. Cuando los contenidos no queden suficientemente afianzados, se propondrán actividades de consolidación. Cuando estos no se alcancen, se propondrán actividades de refuerzo. En general, si el alumnado tuviera que recuperar contenidos pendientes de evaluación positiva, la actividad de recuperación se ceñiría únicamente a las carencias detectadas.

11.1.2. De ampliación

Del mismo modo, si en el desarrollo del curso observamos que hay alumnado que alcanza los objetivos con facilidad, es particularmente competente y está especialmente motivado, procuraremos que realice distintas actividades de ampliación que respondan a sus intereses.

Estas actividades responderán, en la medida de lo posible, a los intereses del alumnado. De forma general, daremos más relevancia a actividades de lectura y aquellas relacionadas con los medios de comunicación.

11.2 Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa

Respecto al alumnado que permanezca por segundo año en 1.º de ESO, el profesorado, a la vista de las carencias curriculares y competenciales que se detecten, irá proporcionando actividades de refuerzo orientadas a facilitar la adquisición de los contenidos y destrezas del nivel académico.

12. Materiales y recursos

En 1.º de ESO utilizaremos *Lengua y Literatura 1º de ESO*, de la editorial SM. Será un texto que nos sirva de apoyo a la hora de utilizar textos, recurrir a explicaciones concretas o trabajar determinadas actividades, pero no será el único material que utilizemos en el aula.

Siempre que dispongamos de medios informáticos para hacerlo, utilizaremos gran número de páginas web y medios digitales para que el alumnado vea, oiga, busque, gestione, manipule y produzca información. Son particularmente recomendables las páginas de medios de comunicación como rtve.es o el pais.com, o CVC para los contenidos literarios. Recurriremos cuando estimemos conveniente a excelentes blogs y plataformas digitales de lengua u otras materias para acceder a actividades interesantes y motivadoras.

La web nos servirá también para tomar aquellas noticias, reportajes, crónicas, documentales, biografías, entrevistas, coloquios, etc. que necesitemos para trabajar la escucha activa o la expresión oral. Esto nos permitirá abordar nuestras actividades de comunicación oral y escrita desde un enfoque interdisciplinar.

Procuraremos que el alumnado haga un uso cada vez más autónomo de la biblioteca. Para ello, visitaremos la biblioteca y explicaremos el sistema de préstamos.

Respecto a la lectura, pediremos que el alumnado de 1º de ESO tenga un libro en clase, ya que dedicaremos a la lectura algunos minutos de la misma. Podrán conseguir el libro por sus medios, de la biblioteca del centro o de la biblioteca de aula; pretendemos que el acceso cotidiano a la lectura en clase sea sencillo.

13. Tratamiento de la lectura

Se trabajará la lectura a varios niveles:

Lectura de obras completas. Se programarán dos líneas de trabajo:

La primera tiene como objetivo fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector. Para ello, se favorecerá que cada alumno pueda elegir libros de lectura de acuerdo con sus gustos e intereses.

La segunda tiene como objetivo desarrollar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica a partir de las obras leídas. Para ello, el profesor también propondrá títulos concretos, tras cuya lectura se realizarán actividades para promover la reflexión.

Lectura de fragmentos de obras literarias. En este caso, la selección de textos irá encaminada a ilustrar, desarrollar o potenciar los contenidos curriculares.

Lectura de textos de diferente tipología discursiva y genérica. En este caso, se trabajarán sistemáticamente las fases del proceso de comprensión lectora: extracción de información, interpretación y valoración personal. Estos textos serán la principal herramienta para el trabajo de los elementos transversales.

Respecto a la evaluación, agruparemos las decisiones en dos apartados:

La estimación del avance experimentado por el alumnado respecto al gusto que demuestra por la lectura, la autonomía a la hora de decidir sus lecturas, la iniciativa para compartir sus experiencias lectoras y realizar propuestas a sus compañeros, etc.

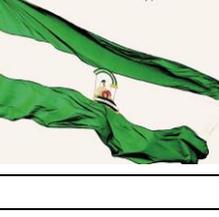
La valoración del progreso funcional que alcance el alumnado en cuanto a su capacidad para desenvolverse ante textos de diferente ámbito comunicativo y distinta tipología textual.

Además, de acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado de los siguientes grupos de 1.º de ESO realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las siguientes sesiones acordada por los equipos educativos de cada grupo:
 - 1.º ESO A: miércoles, 6.ª sesión, semana par
 - 1.º ESO A: jueves, 5.ª sesión, semana impar
 - 1.º ESO B: viernes, 5.ª sesión, semana impar
 - 1.º ESO C: miércoles, 6.ª sesión, semana par
 - 1.º ESO C: viernes, 6.ª sesión, semana impar

1.º ESO D: lunes, 5.ª sesión, semana par

- Corpus de textos. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se tomará como referencia la siguiente distribución mensual:

EFEMÉRIDES	ODS y OTROS CONTENIDOS		
OCTUBRE			
16 de octubre – Día Mundial de la Alimentación 17 de octubre – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza 18 de octubre – Día Mundial de la Protección de la Naturaleza	1 FIN DA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 
NOVIEMBRE			
16 de noviembre – Día Internacional para la Tolerancia 25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	
DICIEMBRE			
3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad 10 de diciembre – Día de los Derechos Humanos 6 de diciembre – Día de la Constitución española	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	
ENERO			
30 de enero – Día Escolar de la No Violencia y la Paz 24 de enero – Día Mundial de la Educación	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 
FEBRERO			
11 de febrero – Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia 8 de febrero – Día Internacional de Internet Seguro 28 de febrero – Día de Andalucía	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	28 de Febrero <i>Día de Andalucía</i> 
MARZO			

<p>8 de marzo – Día Internacional de la Mujer</p> <p>15 de marzo – Día Internacional de los Derechos del Consumidor</p> <p>26 de marzo – Día Mundial del Clima</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 
ABRIL			
<p>7 de abril – Día Mundial de la Salud</p> <p>22 de abril – Día Mundial de la Tierra</p> <p>23 de abril – Día Mundial del Libro</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	
MAYO			
<p>9 de mayo – Día de Europa</p> <p>21 de mayo – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo</p> <p>22 de mayo – Día Internacional de la Diversidad Biológica</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 
JUNIO			
<p>5 de junio – Día Internacional del Medio Ambiente</p>	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 

- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).

14. Participación en actividades complementarias y extraescolares.

El alumnado de 1.º de ESO participará en las actividades complementarias y extraescolares previstas por el departamento para el curso y en las que puedan ir surgiendo durante el mismo. Por el momento planteamos las siguientes:

- Participación en la Feria del Libro (20 a 24 de noviembre)
- Participación en efemérides relacionadas con la lectura y la literatura (en torno al 23 de abril)
- Participación en el IV Concurso de microrrelatos inspirados en obras de arte (en torno al 23 de abril).
- Participación en encuentros con autores (por determinar).
- Asistencia al teatro Cervantes para ver la representación de la obra *Mentira* (2.º trimestre).
- Participación en los concursos de escritura externos que se consideren enriquecedores para el alumnado.

15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro.

Los niveles de 1.º de ESO participarán en los planes y programas del centro de los que formen parte el profesorado responsable de materia.